

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América, 18 id.

Martes 9 de Diciembre de 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Duran, Bailly-Baillière, Cuesta, Medina y Navarro y Viala de Popart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 316.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 8, resolviendo, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, lo siguiente:

1.ª La comisión receptora de vestuario en París procederá á la compra por gestion directa, y con arreglo á las instrucciones que reciba de este ministerio, de 30.000 vestuarios por ahora.

2.ª Dicha comisión, ampliada en la forma que estime conveniente el Gobierno, tendrá para las adquisiciones que hayan de efectuarse en el extranjero las mismas facultades que se concedieron á la junta creada en Madrid por decreto de 12 de Setiembre último.

3.ª Las mencionadas compras se ejecutarán sin limitación de localidad y en los puntos donde se ofrezcan mayores ventajas de bondad, rapidez y economía.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES.—Se publica un programa de premios para el año de 1874, uno de la sección de escultura y otro de la sección de música, ambos por concurso público.

El primer premio se concederá al que mejor desempeñe, á juicio de la Academia, un grupo de dos figuras que represente á Hernán Cortés apartando con la mano izquierda á un indio que se indigna al ver derribados sus ídolos, y colocándolo con la derecha la Santa Cruz sobre el ara mejicana.

El tamaño de las figuras será de cinco pies castellanos, ó sea 1,40 próximamente.

El premio consistirá en una medalla de oro con el emblema de la Academia y el nombre del laureado, 4.000 pesetas en metálico y la reproducción del grupo por el grabado ó la litografía, del cual se darán al interesado 400 ejemplares.

El de la sección de música se concederá al autor de un drama lírico que entre los presentados al dictamen se juzgue merecedor de esta distinción.

El premio consistirá en una medalla de oro con el emblema de la Academia y el nombre del laureado, 4.500 pesetas en metálico y 300 ejemplares de la obra.

Para el primer concurso se señala el plazo de un año y el de seis meses para el segundo.

VACANTES.—La plaza de médico titular de Riobobos dotada con 1.250 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales, y 1.500 por igualas del vecindario. Se solicitará en el término de 30 días.

Otra plaza igual de la villa del Río dotada con 1.500 pesetas anuales. Se solicitará en el término de 20 días.

LAS POSTALES.

Al doctor Thebussem:

Tánger.

Doctor: En el periódico de Madrid EL GOBIERNO, correspondiente al 10 de Octubre de 1873, leí una censura que hacías de las tarjetas postales.—Me figuré que eran cosas exageradas las que allí escribías y ahora veo que te has quedado corto.

Tú dijiste que á la calidad de la cartulina nada había que argumentar. Pues hijo mío, las que han mandado á la provincia de Cádiz, se calan como si fuesen de estraza.—Si todo el papel que hace la República Española, es de la clase del de las tarjetas, te aseguro que es un papel despreciable, malo, triste y sin brillo ni consistencia. Las personas que lo entienden han dicho aquí en casa que todo consiste en que le falta cola.—Yo desearé que se la pongan lo más larga posible á fin de que pierdan este defecto.

¡Si vieras cuánto nos reímos ayer!—La pobre de Pepa, mi doncella, compró cinco tar-

jetas para escribirle á su novio.—Ella no sabía lo que era el reverso, y Juan el cochero, que como tú recordará la echa de sábio, le dijo que el reverso era la orla de la tarjeta, y allí puso Pepa sus garabatos.—Tampoco comprendió quién era el remitente que había de firmar, y se decidió también por consejo de Juan, á llevarse al alcalde de barrio.—Este se rió mucho, y por seguir la broma se la firmó.—Por último, Pepa que ignoraba que las tarjetas circulaban al descubierto, la metió en un sobre, el correo la detuvo, y ella está furiosa maldiciendo á las postales y jurando que no ha de usarlas en su vida.

El padre capellan, que es tan aficionado á la gramática, y que está siempre á vueltas con sus palabras bien dichas y mal dichas, advirtió que en los quince vocablos de la nota que dice lo que debe escribirse se hará en el reverso é irá firmado por el remitente, resultaba cacofonía (creo que fué este el término que usó), por haber nueve palabras formadas ó acabadas con e, las cuales eran:

- Que,
- Debe,
- Escribirse,
- Se,
- En,
- El,
- E,
- El,
- Remitente.

En fin, yo lo que deseo es que las hagan con cartulina mejor.—Si tú escribes á Madrid ó en los papeles públicos para conseguirlo, mi abuela y yo lo celebraremos mucho. Me alegraré que vengas pronto á Cádiz, pues aun cuando no te teme ni te quiere, desea verte.

MARIA MARIN Y R.

Cádiz 2 de Diciembre de 1873.

CARTA DE ALICANTE.

Señor director de EL GOBIERNO.

ALICANTE 7 de Diciembre de 1873.

Muy señor mío: Esta provincia, que viene sirviendo de modelo á casi todas las de España en la cuestión carlista y en la de orden público, ha vuelto á ensuciarse con nuevas partidas de carcundas y de bandoleros, que casi, y aun sin casi, viene á ser lo mismo.

Bajo el mando de un tal Machero se ha levantado una partida carlista en el término de Villena, compuesta de unos treinta individuos. Hoy, si no fuera por las quebras á que está sujeto el oficio, sería una gran industria para hacerse pronto con algunos cuartos y gozar algunos meses en los garitos, timbas y demas casas de recreo. de que son sócios estos ardientes partidarios á la menuda del Santo Oficio y de las caenas.

Ahí es nada, calarse una boina blanca, colgarse al cuello con la mayor fé posible un escapulario del sagrado corazón de Jesús; armarse de una carabina, y gritando ¡Viva nuestro rey Carlos VII! penetrar en algunos pueblos, contra la voluntad de sus habitantes, á exigir gruesas sumas en nombre de S. M. y para la mejor gloria de Dios, con la esperanza de ser absueltos mañana con tal que lo hagan dentro del plazo que señala el bando de indulto, y marchar á sus pueblos, armar bolinas en los lugares antes dichos, no deja de ser una ganga que algunos cofrades de los que se ensucian las manos en las cofradías aprovechan como un remedio para el presente y una esperanza para el porvenir. Y vamos viviendo.

No falta algun mal intencionado que en su fantástica imaginación haya llegado á crear sociedades cuyos elementos constitutivos sean carlistas por una parte y ladrones en despojado por otra.

Esto podrá no ser verdad, quizás sea solo

una creación, pero lo cierto es que si no es verdad se le parece mucho.

Veámoslo. Se levanta una partida carlista, y la guardia civil encargada de perseguir á los salteadores abandona á estos para perseguir á aquellos. Entonces los salteadores de caminos hacen de las suyas robando á todo bicho viviente. Por lo menos así se ha visto en esta y otras provincias, sobre todo en esta, en donde los robos en las casas de campo han coincidido con el levantamiento de alguna banda de carcundas.

¡Quizás los fondos de los sequestros políticos vayan á parar juntos con los que se recaudan puñal en mano á alguna caja para más tarde hacer la correspondiente distribución proporcional al riesgo que se haya corrido. Así se ha visto que el que ayer era ladrón hoy es carlista y viceversa.

Alguna vez estas cuadrillas de merodeadores tropieza con un jefe de columna que se llama Portillo y entonces se acabó la ganga á pesar del escapulario y de cuantos amuletos han inventado el fanatismo y la superstición.

¡Tenemos una cuadrilla de ladrones en el término de Hondon de las Nieves, y otra en el de esta capital.

Magnífico invierno se prepara si no se mandan algunos guardias civiles en su persecución.

La política toda de esta provincia se halla concentrada en la noticia que ha traído el telégrafo sobre la crisis planteada por Maisonave.

Alentados con esto los intransigentes se les prometen muy felices. Casi ven el poder en sus manos.

¡Cuánto se ha hablado aquí de los galanteos del Sr. Castelar y Salmeron! Todos creen que las debilidades del primero precipitarán de nuevo á la patria en un abismo sin fondo. Por lo visto los que tal piensan no cuentan para nada con el buen sentido y espíritu de conservación del pueblo español.

Anoche se celebró en este teatro la función conmemorativa á la muerte del insigne Breton, en la que el Sr. Mata y la Sra. Liron mostraron de una vez su mérito nada comun en el difícil arte de la declamación.

Errar la vocación y La familia del boticario fueron las dos producciones de aquel insigne vate que se pusieron en escena.

Aunque la concurrencia no fué muy numerosa fué bastante escogida.

Se leyeron composiciones poéticas de bastante mérito, descollando entre todas por su galanura y riqueza de pensamientos un soneto del Sr. Jover (D. Camilo), y una cuyo sabor místico-literario salió de la bien cortada pluma del Sr. Arsem.

Tanto las obras del malogrado Breton como los versos que se leyeron fueron calurosamente aplaudidos por el inteligente público. De V. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., El Corresponsal.

Sabemos que por algunas empresas de vapores españoles que trafican en los puertos de la Península se han dirigido al presidente del Poder Ejecutivo exposiciones en demanda de apremiantes medidas que las salven de la situación precaria en que el estado deplorable de nuestro país las ha colocado. Una hemos visto que dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Poder Ejecutivo.—Los exponentes, armadores y conductores de vapores españoles, se ven en el duro trance, excelentísimo señor, de elevar su voz al Poder Supremo de la República, en demanda de justa y apremiante reparación.

Una época triste, eslabonada de contratiempos, atropellos é inseguridad, ha venido á colocar en una situación precaria, ruinosa é insostenible á la marina mercante española, hasta el extremo de encontrarse nuestros buques proscritos del tráfico comercial europeo,

consumiendo inactivos en puertos nacionales ó extranjeros los cuantiosos capitales que invertimos bajo la salvaguardia y garantía de la bandera de nuestra patria.

Esta bandera, excelentísimo señor, inspira hoy desconfianzas y temores, tanto al comercio importador como al exportador, que evitan el aventurar sus mercancías en nuestros buques; al mismo tiempo que las más prometidas compañías de Seguros les imponen tan onerosas condiciones, que imposible hacen la prosecución de nuestras empresas marítimas, á no ser sustituyendo banderas y recurriendo al apoyo de nombres armadores extranjeros, ya que no enagenando á cualquier precio nuestros buques á los mismos.

Agobiado el Gobierno de la república por el peso de lamentables complicaciones y hostilidades internas y externas, no estaríamos á la altura que nuestro desinteresado patriotismo nos dicta si acrecentásemos su inquietud con demanda de indemnizaciones pecuniarias, que por basadas que estuviesen en un inconcuso derecho, por recíprocas hacia los deberes que acatamos y cumplimos, no dejarían por eso de ser materialmente gravosos al Estado.

En situaciones tan críticas como las actuales, una medida pasajera salvaría la marina mercante española de su actual decadencia ruinosa, sin detrimento del Tesoro público, y esa medida es, Excmo. Sr., señalar á los buques extranjeros que arriben á nuestros puertos un derecho de tonelaje, equivalente al 2 ó 3 por 400 de aumento que hoy exigen en el precio de los seguros, las compañías extranjeras á todas las mercancías que conduzcan nuestros buques.

Conocemos que los principios económicos del gobierno de V. E. no son ciertamente proteccionistas; pero en ningún país del mundo, empujando por la gran República norteamericana, han titubeado sus primeros estadistas en prolejar á todo trance y por todos los medios posibles, los firmes intereses de sus marinas mercantes, sin las que la de guerra no tendría razón de ser, siendo aquellas la palanca que impulsa con poderosa decisión el comercio y la industria de todas las naciones; y no dudando encontrar nosotros igual protección en el patriótico é imparcial gobierno supremo de la República á él.

Suplicamos se sirva decretar un derecho diferencial de bandera sobre los buques extranjeros, durante el tiempo que dilate la completa pacificación de España. Es gracia que confiamos merecer.

Dios deparé á V. E. por luengos años, salud y éxito.—*Siempre las firmas.*»

Pudiera tomarse como una exigencia excesiva la súplica que dirigen en la anterior exposición, al Gobierno de la república, los armadores y conductores de vapores españoles, pero es tan precaria la situación que atraviesa nuestra marina mercante, tan crítico el estado del comercio, tales los temores y tan grandes las desconfianzas que inspiran en los puertos europeos los tristes acontecimientos que se suceden en nuestro país, que nadie se compromete ni se decide á aventurar sus mercancías en nuestros buques nacionales, permaneciendo estos fondeados en bahías extranjeras, consumiendo en ellas grandes fortunas.

El Gobierno está en el caso de ocuparse con preferente atención de este asunto, que es de vida ó muerte para la marina mercante. No suceda que por exigencias ridículas y por sostener principios económicos que pudieran dar grandes resultados en época próspera y bonancible, pero que son ineficaces en la situación presente; no suceda que por sostener aquellas teorías y aquellos principios dejemos perecer el comercio exterior y de cabotaje, causemos la ruina de gran número de armadores, y contribuyamos á que compañías y armadores extranjeros se apoderen de nuestra riqueza y sean ellos los únicos que la exploten con ventaja.

El incógnito colaborador, que con la firma de *Un vecino de Aranjuez* viene tratando en nuestro periódico algunas cuestiones de derecho y de responsabilidad judicial, nos remite la siguiente carta, en la cual nos anuncia que por ahora suspende sus correspondencias. Mucho

sentimos vernos privados de tan excelente colaboración; pero si el vecino de Aranjuez desea en alguna ocasión utilizar las columnas de EL GOBIERNO, las ponemos á su disposición, dándole al mismo tiempo las gracias por sus trabajos.

Hé aquí ahora la carta que hoy hemos recibido:

«Señor director de EL GOBIERNO.
ARANJUEZ 4 de Diciembre de 1873.

Mi estimado amigo: Aunque con el riesgo de que aparezca ante V. y los lectores de EL GOBIERNO como impaciente, existen tantos motivos y razones tantas que justifican mi impaciencia para que las leyes españolas sean una verdad, como seguramente V. lo comprende también, cuando ha insertado en el periódico que con tanto acierto dirige la acordada del Consejo Supremo de la Guerra, en virtud de la cual se va á proceder á fallar de nuevo la causa seguida al comandante Garrmilla.

Contiene la acordada una parte esencialísima, que viene perfectamente á la materia sobre que versan mis correspondencias á EL GOBIERNO, y es la relativa á que conceptúa el Consejo Supremo de la Guerra de necesidad indeclinable que se exija responsabilidad al auditor de guerra de Castilla la Nueva, por las ilegalidades que ha autorizado; ilegalidades que se sabe existen, pero sin determinarse su entidad ni naturaleza.

Pues bien: este proceder del Consejo, de una prueba de su rectitud, de su imparcialidad, y el auditor que ha autorizado las ilegalidades á que se contraiga la acordada, es casi seguro, es evidente en mi juicio, que ha de sufrir una pena, bien sea de las establecidas en el tit. 7.º, capítulo primero, libro 2.º del Código penal, bien de las establecidas en las Reales Ordenanzas, y servirá de ejemplo saludable á los funcionarios del cuerpo jurídico militar, para que no vuelvan á autorizar ilegalidades, en el ejercicio de sus cargos.

De manera, que por la parte de la acordada, que examino, se exige la responsabilidad de oficio al auditor de guerra de Castilla la Nueva, y se demuestra que el Consejo Supremo no tiene ni guarda género alguno de complacencias cuando ve ilegalidades en los negocios que son de su competencia, circunstancia notabilísima y sujeta á comparación relativamente á lo que acontece en los tribunales del orden civil: pues no se conoce caso alguno desde que está establecida la responsabilidad de los jueces y magistrados, que en las muchas sentencias que lleva casadas y anuladas el Tribunal Supremo, haya conceptuado de necesidad indeclinable que se exija la responsabilidad á los jueces y magistrados que dictaron las sentencias en las que han autorizado ilegalidades, en el hecho de que se casaron y anulaban por el Tribunal Supremo.

Esta consecuencia es inderrotable; el país y el Gobierno deben comprender su fuerza imperdable; y si no se pone urgente é inmediato remedio, son de prever grandes y próximos males que trastornarán más de lo que está la desgraciada nación española, privada del crédito, esquilmada en sus producciones, sosteniendo dos guerras en la Península y una en las Antillas, y abocada á dos internacionales con la república de los Estados Unidos y Prusia, si Dios no lo remedia, y si no hacemos que la justicia bajo todos sus aspectos resplandezca en todos los poderes, en todas las clases y en todos los ámbitos del país, y que dictadas las leyes se apliquen y no se pueda decir con razón que se ejecutan en la parte que se cree conveniente.

Es posible, señor director, que no vuelva á molestar la atención de V. y la de los lectores de EL GOBIERNO con mis cartas acerca de derecho, ni de la responsabilidad judicial: hace próximamente dos años que la prensa de todos los matices está clamando con perseverancia se ponga remedio á las injusticias que se declaran solemnemente, y como esos clamores se pierden en el desierto, creo que no haría yo bien ensordeciendo á V. y á los lectores de EL GOBIERNO con reflexiones que todos se hacen, y privándole del espacio que dedica á mis cartas en el periódico, que deberá dedicar ó poner al descubierto otras llagas de las muchas que corren á nuestra bien llamada nación.

Doy á V. gracias por tanta bondad como me ha dispensado, y me repito muy atento amigo y afectísimo correligionario Q. B. S. M., UN VECINO DE ARANJUEZ.»

de dinero para continuar sus estudios, estaban sumidos en la mayor miseria.

Les veo pasar todos los días con el azadon sobre el hombro y la espalda encorvada bajo el peso de faginas enormes; ellos me miraban tristemente, y decían:

—Buenos días, Sr. Florencio.
¡Ah! más de una vez he tenido el corazón lacerado, sobre todo, cuando miraba algunos buenos sujetos, los cuales había juzzgado capaces de ser algo más que seres desgraciados.

Yo, á pesar de mi humilde posición, vivía según mis gustos y aficiones; leía de vez en cuando algun buen libro, cuando por casualidad encontraba ocasion para ello; educaba mis ideas para el buen sentido, con el estudio y la meditación en un lugar en que tantos vivían al frente de algun establecimiento ú obligados á trabajar las tierras por mañana y tarde toda su vida. Contemplando á estos, me consideraba dichoso. Entretanto, mi cabeza encanecía lentamente; debo confesar que mi suerte era envidiable para la mayoría.

Sin hablar de la ocupación honrosa que yo tenía á mi cargo, como ser organista, secretario del ayuntamiento, depositario de todos los secretos de familia, que venían á mi casa para que les escribiera sus cartas y sus peticiones; dejando tambien aparte la dicha que yo gozaba teniendo una buena esposa; ver crecer á mi pequeño Pablo y mi hermosa Julieta; á más de todo esto, disfrutaba con mis largos paseos los jueves y domingos, y todas las diversiones á que un hombre de orden puede aspirar.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LOS DOS HERMANOS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ERCKMANN CHATRIAN

TRADUCCION DE

JACOBO SALES Y REIG.

Esto pudimos observarlo todos los que allí nos encontrábamos.

La primera comunión no influyó absolutamente. Aquella maldita raza de jóvenes y viejos quedaron del mismo modo que estaban antes.

Después de la ceremonia Juan y Jacobo, cada uno por su parte, felicitaron al señor cura, por su bello discurso, lo cual demostraba una hipocresía terrible y un odio inveterado.

Mostraron su satisfacción por el sermón, enviando los niños á presentarle algunos regalos.

Luisa y Jorge vinieron tambien á hacerme algunos presentes por mi preparación y enseñanza. Cada uno de ellos le entregó una moneda de 20 francos en oro á mi esposa, precio exorbitante, si se considera lo que pagaban los demás por la escuela y los regalos que ellos me habian hecho entre el año.

Juan y Jacobo Rantzau llenaron cumplidamente en apariencia sus deberes como buenos cristianos, pero en el fondo era otra cosa; su

odio persistía. Yo creo que en ocasiones semejantes los malos sentimientos de estos dos hombres no hacen más que aumentarse, á causa de los esfuerzos que hacen por conservar su dignidad. El orgullo solo les mantiene; quieren aparentar calma en público porque las gentes de su clase no deben portarse como otro cualquiera.

V.

Después de las primeras comuniones, todos mis discípulos partieron, siguiendo las costumbres del país; las muchachas fueron á colocarse como sirvientas en las casas principales de la población, ó como trabajadoras en las fábricas de los alrededores; los muchachos se dedicaron á panaderos, zapateros, sastres, cuberos, según la profesion de sus padres; esto se renovaba todos los años, y entonces olvidaban, generalmente, todo lo que yo les habia enseñado.

Esta es la suerte del pobre en este mundo. ¡Cuántos habrán querido continuar sus estudios! Teniendo tan buenas disposiciones como los Rantzau, y aun á veces más, pero el dinero... el dinero solamente faltaba... Siempre falta el dinero, que es lo único que el maestro de escuela no puede dar.

En fin, partieron. Llegado el mes de Octubre, Jacobo llevó su hijo al colegio de Phalsbourg á estudiar el griego, el latín, las matemáticas, todo lo que le faltaba para recibir el grado de bachiller, para después entrar en el estudio forestal, á lo que el joven era aficio-

nado, como nacido en un país de bosques y montañas. Jorge queria llevar un vistoso uniforme verde, como nuestro guardia Botte; el ceseleto bordado de plata, y un cuchillo de caza en el cinto. Esto era muy natural.

Esta idea no gustaba á Jacobo, que deseaba ver á su hijo dedicarse á su profesion; pero no decia nada, confiando que con la edad y la reflexion le gustaría más trabajar por su propia cuenta y dar órdenes, que no recibirlas.

Jorge vino á contarme todo esto la víspera de su marcha, después de cenar; estaba muy colorado y me miraba con sus ojos brillantes.

—Ya vereis, decía, Sr. Florencio lo que yo seré; yo os honraré; siempre os querré con toda mi alma.

Creia encontrarse en el apogeo de la fortuna. Mi mujer, siempre prudente como su pobre padre, desconfiaba de estas palabras contra el orgullo, y con el dedo en los labios me indicaba que no contestara.

Yo me callé por prudencia tambien, y el joven acabó por abrazarme con efusion verdadera; conocia que me amaba y él estaba muy contento de abandonar á Chaumes.

Dos ó tres días después vino tambien Luisa á despedirse. Marchaba al convento de Malshéiny de educanda; era el sitio más recomendable de todo aquel país. Todas las muchachas de buenas familias iban allí á completar su educacion. Por esta razon Luisa iba con un vestido azul, á la moda, y un sombrero de paja muy ligero, adornado con una rosa encarnada. Estaba verdaderamente hermosa, sus ojos azules brillaban de alegría. La satisfac-

EL GOBIERNO.

MADRID 9 DE DICIEMBRE DE 1873.

RECELOS INJUSTIFICADOS.

No podrá decir el Gobierno del Sr. Castelar que el apoyo ofrecido y prestado por los generales no republicanos es condicional, porque ni en la reunión a que los convocó a los pocos días de subir al poder, ni en las conferencias particulares con cada uno celebradas, ni al aceptar los mandos que respectivamente se les confiaran, han vacilado en admitir ni en marchar contra el enemigo, sin reparar en la escasez de recursos que se les suministraban, ni contar el número de sus enemigos, casi siempre mayor.

La única observación hecha por todos, colectiva e individualmente sobre el terreno y fuera del terreno, fué la conveniencia de reorganizar el cuerpo de artillería tal como estaba antes del decreto publicado por el célebre marqués de Mendigorría.

En lo demás, si antes de encargarse de un puesto de honor y de peligro, cumpliendo con un deber de patriotismo y lealtad, han dicho lo que su pericia y el conocimiento perfecto de las cosas de la guerra les aconsejaban decir, nunca estos consejos y observaciones pasaron a ser exigencias. Citaremos algunos ejemplos concretos en corroboración de lo que acabamos de exponer.

Cuando a raíz de la subida al poder del Sr. Castelar, pensó en enviar al Norte al señor marqués del Duero, este en la conferencia que con aquel celebró, le dijo poco más o menos lo siguiente: «Acepto sin condiciones el puesto que se me ofrezca: sobre el terreno, y después de estudiar las necesidades de la campaña, teniendo en cuenta mis fuerzas y las del enemigo, yo diré al Gobierno, según mi leal saber y entender, los elementos que considero necesarios para hacer la guerra con éxito: si se me dan, respondo de concluir con la guerra civil; en el caso de que se me nieguen, seguiré de todos modos al frente del ejército, y marcharé aunque sea al frente de dos compañías, contra el Pretendiente.»

Nombrado el Sr. Martínez Campos general en jefe y capitán general de un distrito en el cual había sublevadas tres poblaciones importantes, una de 100.000 almas, otra de 70.000, y otra, si escasa en vecindario, fuerte por sus murallas casi inexpugnables, y por los grandes recursos navales y terrestres de que disponía, sin contar con más de seis mil carlistas que en ella operaban; nombrado, decimos, para una provincia en esas difíciles circunstancias, marchó sobre Valencia con mil cuatrocientos hombres, sobre Murcia con menos de dos mil, y sobre Cartagena con mil doscientos, sin artillería ó con poca y mal servida.

Tampoco fueron menos exigentes ni el general Pavía al hacerse cargo del ejército de Andalucía, ni Moriones del de las Provincias Vascongadas, aunque más numerosos y mejor pertrechados que el que se confió á Martínez Campos, relativamente escasos para la empresa que cada cual debía acometer.

Dimite el general Ceballos el cargo que al frente de Cartagena ocupa, y acordado su reemplazo por el director de artillería Sr. Zavala, da cuenta *El Imparcial* de la conferencia celebrada entre este bravo militar y el señor ministro de la Guerra, en los siguientes términos:

«Tenemos algunos detalles de la conferencia celebrada ayer por los generales Zavala y Sanchez Bregua, de la cual nos ocupamos en otro suelto. El Sr. Zavala manifestó al ministro de la Guerra que ante todo estaba dispuesto á aceptar el mando que el Gobierno le ofrecía, creyendo de su deber hacer algunas indicaciones para que se supiera que si el ministro le facilitaba ciertos elementos que creía necesarios, él tomaría á Cartagena bajo su responsabilidad; pero que si no se le facilitaban estos elementos, asaltaría á Cartagena si así se le ordenaba, pero siendo el éxito de la responsabilidad del Gobierno. El Sr. Sanchez Bregua parece que no se mostró dispuesto á aceptar las condiciones del general Zavala, por cuya razón este se excusó terminantemente de ponerse al frente del puesto que se le quería confiar.»

Como se ve, el señor marqués de Sierra-Bullones, lo mismo que el del Duero, y Martínez Campos, estaba dispuesto á desempeñar el puesto que se le ofrecía con condiciones y sin ellas, siempre que no le embarazasen para nada su libertad de acción.

Excusado es advertir que unos y otros para dejar á salvo su reputación militar, y en cumplimiento de un deber de patriotismo y de conciencia, indicaban previamente al ministro los medios en personal y material de guerra indispensables para obtener un éxito satisfactorio, sin que por eso declinasen la honra que se les hacía, ni rehuyesen el peligro individual á que se exponían.

Al proceder así, tenían en cuenta la escasez de recursos disponibles; pues de otro modo no habrían obrado bien, comprometiendo en empresas temerarias la vida de nuestros soldados.

No cumple á nuestro propósito inves-

tigar las razones que haya habido para no enviar al Norte un buen general, y se comprenden bien, después de la explicación dada por *El Imparcial*, las que el Sr. Zavala ha tenido para no aceptar la jefatura del ejército de Cartagena. Lo que queríamos demostrar, y demostrado queda, es que el Poder Ejecutivo de la república ha podido disponer á su antojo de los generales no republicanos que le han ofrecido incondicionalmente sus espaldas; que hasta ahora le han servido todos con lealtad, y que las desconfianzas que manifiestan los intransigentes contra el Sr. Castelar porque utiliza los servicios de los generales de la nación, no están hasta ahora justificadas, y obedecen á intereses personales ó de partido.

INSURRECCION CARLISTA.

Extracto de los partes recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Cataluña.—Las brigadas Macías, Tomaseti y Salamanca han emprendido en combinación operaciones importantes sobre Berga.

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe con el ejército del Norte debe hallarse sobre Tolosa.

«Valencia.—Ha sido restablecida la línea férrea; el general Martínez Campos ha marchado sobre Carlet en combinación con el capitán general de aquel distrito.»

«La Gaceta da también las siguientes noticias:

«La facción Sierra Morena se hallaba en la mañana de ayer 8 cerca de Segorbe. Los cabecillas Vallés, Cucala y Santés en los pueblos de Trives y Buñol.

«Continúa la persecución de la pequeña partida carlista mandada por Luengo en la provincia de Cáceres.

«Las partidas carlistas de Cataluña son activamente perseguidas.

«Se halla ya compuesta la línea de Valencia.»

También es oficial que las facciones del Norte se han dirigido hacia Tolosa, por lo que no sería difícil que ocurriese en aquellas inmediaciones una importante batalla.

Una carta de Pamplona, recibida por nuestro colega *El Imparcial*, asegura que se oía nutrido fuego de cañón el día 6 en el Carrascal, es decir, entre dicha capital y Tafalla.

Otra muy curiosa correspondencia de Estella publica nuestro apreciable colega, de la cual tomamos algunos párrafos:

«Respecto á recursos, dice, mueve verdaderamente á lástima los padecimientos que sufren aquellos desgraciados rebeldes, la mayor parte de los cuales han sido reclutados á fuerza de amenazas y de no menos castigos en muchas ocasiones. A los quince días de aglomerados en Estella 40.000 carlistas, no era posible reunir para ellos subsistencias, pues hasta se habían quedado sin una yunta de ganado vacuno los pueblos limitrofes, á los cuales se les dejó exhaustos de todo género de víveres. No siendo posible traer de lejos convoyes, ya porque las Provincias Vascongadas no los suministran más que para las partidas allí reunidas, ya también por no exponerse á caer en poder de nuestras tropas, se hicieron venir carnes de ganado cabrio de la alta Navarra y del valle de Roncal principalmente, y como además de ser poco sanas de por sí, no había tiempo para prepararlas convenientemente, á los pocos días se desarrollaron muchas enfermedades y especialmente las viruelas, la disenteria y el escorbuto, lo cual obligó á disminuir las fuerzas para sustraerse al hambre y las enfermedades.

Si esto sucede en cuanto á los voluntarios, ya puede calcularse lo que ocurrirá en materia de socorros pecuniarios. La penuria debe ser tanta, que á pesar de no tener señalados más sueldos mensuales que el de 50 duros al general en jefe Elio, 30 los brigadieres, 30 los coroneles, 12 los comandantes, seis los capitanes y cuatro los subalternos, hace tres meses que no se entrega una paga. «Así es, dice el corresponsal, que en el café de Estella, á donde acuden los oficiales á solazarse, jugando á juegos ilícitos, es un acontecimiento ver el brillo de media peseta.»

Dicen también las noticias de Estella que entre los carlistas no hay entusiasmo alguno por la guerra.

La indolencia y apatía característica de Don Carlos, su falta de iniciativa, el escaso conocimiento que de las cosas y de las personas de España tiene, y su reserva habitual, que si en un principio pudo considerarse como superioridad de genio y majestad de continente, después se ha visto por elocuentes manifestaciones que es forzado recurso del que evita cometer una inconveniencia, todo esto ha entibiado la fé de los más exaltados, engendrando en todos los ánimos el convencimiento de que adolece de una incapacidad absoluta é incurable. Hasta tal punto llega la persuasión de los carlistas acerca de las condiciones de carácter de D. Carlos, que le han bautizado con el calificativo de *Pachicho*, que es el nombre de un desgraciado idiota que hace algunos años recorre las calles de Estella excitando la comiseración de aquel vecindario. El apodo ha hecho fortuna, y no se usa otro en las conversaciones de los voluntarios.

Contribuye también á este desfavorable concepto que de su monarca tienen los facciosos la gente que le rodea. El día de su santo tuvo á su mesa al cabecilla Rozas, cuyo verdadero nombre y apellido son Rosa Samaniego, que estuvo algunos años en presidio por robo de alhajas de una ermita y dinero á un virtuoso sacerdote que murió á consecuencia del susto.

«Se nos dice también, añade *El Imparcial*, que es completamente inexacto cuanto se ha dicho acerca de la artillería carlista. Las facciones del Norte no han recibido ni una sola pieza del extranjero. Servibles no tienen más que cuatro: dos rodadas y dos de montaña, cogidas estas últimas en la embocadura de un túnel fortificado por nuestras tropas hace ya algunos meses, y las otras dos en las acciones de Eraul y Dos Hermanas. Las municiones para el servicio de estas piezas las reciben de Vizcaya, pero en corta cantidad. También padecen una escasez notable de municiones para los fusiles de precisión que

llevan tres batallones navarros y algunas otras fuerzas. Dos días antes de la acción de Monte Jurra llegaron á Estella tres carros de cartuchería de precisión, sin las cuales le hubiera sido imposible sostener media hora el fuego contra nuestros soldados.

Las casas de Estella se hallan atestadas de heridos, y eso que por disposición del jefe de sanidad Carlista todos los heridos que pudieran trasladarse sin peligro fueron repartidos en los pueblos limitrofes, marchándose no pocos á sus casas á convalecer.

Uno de los detalles que más indigna á los carlistas en armas es que, mientras ellos sufren mil privaciones por la escasez de raciones, no faltará ningún día la suya, y con preferencia repartida, á unos 500 ó 600 empleados, *in partibus in fidelium*, que acompañan siempre á la corte de D. Carlos, llevando en el bolsillo sus credenciales de administrador de la aduana de Cádiz, de la de Barcelona, de la de Málaga, superintendente de la casa de Moneda, subsecretario de Gracia y Justicia, director de Rentas y así hasta el infinito.»

«Respecto á las facciones de Valencia sabemos que Vallés y Cucala se alejan de las cercanías de la capital, teniendo á la persecución de nuestras columnas. Vallés, al pasar por Turis el día 7, sacó 7.700 pesetas, llevándose además dos mayores contribuyentes en rehenes. Parece que se dirigía á Nules. Cucala sacó de Algizut 2.000 pesetas y quemó el registro civil.»

El Mercantil dice que el sábado á las seis de la tarde entraron las facciones en Catarroja, dedicándose inmediatamente á cobrar la contribución y rompiendo las líneas férrea y telegráfica entre Catarroja y Silla.

«El general Palacios llegó el 5 á Castellón, con su columna, siendo recibido por la población con gran entusiasmo é iluminación. La diputación y ayuntamiento le obsequiaron con una comida. El general continuó á Valencia, de donde ha salido inmediatamente á operaciones al frente de una fuerte división.

La facción que salió más castigada en la acción habida cerca de Morella, hasta el punto de que sus individuos se hicieron fuego ellos mismos, fué la de Segarra.

El cabecilla Villalain entró ayer en Tortonda (Guadalajara), exigió raciones, quemó el registro civil y salió en dirección de Torrealba.

El cabecilla Barranco falleció el día 3 en el pueblo de Ribas.

Desde las alturas de Cataña Quieta (Oviedo) los carlistas hicieron una descarga á las avanzadas de la columna Tena, hiriendo á un movilizado. La fuerza de aquella tomó inmediatamente las alturas, sin haber podido encontrar á los facciosos, que se habían dispersado al primer amago de ataque.

El sábado fué detenido en las aguas frente á Zumaya, por el vapor de guerra remolcador número 3, el bergantín-goleta *Carmenicia*, cuyo buque con cargamento de carbon, se creía iba á descargar á dicho punto, con destino á los carlistas; por cuyo motivo ha sido conducido á San Sebastian, con arreglo á las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Marina.

Los carlistas han preso el juez de la Guardia.

CARTAGENA.—La *Gaceta* dice que el fuego de los insurrectos de Cartagena ha sido ayer aun más lento que en los días anteriores. Solo han hecho los siguientes disparos en las últimas 24 horas las baterías de Cartagena: 40 las de 21 centímetros; 270 las de 16; total, 310. La plaza 73; Atalaya, 8; San Julian, 2; Galeras, 13; total, 96. Las fragatas, 21. Ya se ha incorporado la *Zuragoza* á la escuadra.

Una carta de Murcia dice que la fragata *Mendez-Núñez* la tienen los insurrectos casi inútil. Hace mucha agua y se iría á pique si no se la achicaran continuamente con las bombas. Estos días se han servido de ella como batería flotante, pero tienen ya que subirla al varadero. Para aligerarla se han quitado varias piezas de artillería y pertrechos, y aun así hay mucha gente de día y de noche destinada á hacer funcionar las bombas. Dícese también que viendo el Gobierno la ineficacia del bombardeo piensa variar de plan.

La *Paz de Murcia* publica noticias del sitio, fechadas el 6, de las que tomamos estos párrafos:

«A las cuatro de la tarde se ha notado desde el campamento un gran incendio dentro de la ciudad, sin que pudiera precisarse el sitio.

Ayer ha hecho fusilar Contreras, sin previo sumario, á dos voluntarios de Tomaset, por no haber presentado á la junta, según está prevenido por ella, cuantos efectos incautados (sic) han recogido en los derribos de casas incendiadas ó hundidas en la ronda que á ellos pertenecía verificar la noche anterior.

Ferrer está oscurecido y carece de importancia; Cárcelos es el que nuevamente ha conquistado la prianza de Contreras, al cual acompaña por todas partes.

Para concluir con el relato de las noticias de hoy, es preciso hacer constar un lance notable y digno de consignarse. Hallando los sitiadores contratado con una casa de Gibraltar la remesa de 3.000 proyectiles de 0'16 con la condición de pagar en barras de plata, llegó noche pasada y fondeó en el puerto un buque inglés conduciendo parte de ellos y empezó á descargar mientras que su capitán saltó en tierra para efectuar el cobro; pero la junta, como se ha concluido la plata, le expidió un recibo, y entonces el capitán, vista la falta de cumplimiento del contrato y que no era de circulación el papel cantonal, se fué á bordo reembarcando unos 200 proyectiles que ya había en tierra, y salió de nuevo á la mar en aquella misma noche.»

La *Política* dice que las causas que han impedido al general Zavala el tomar el mando del ejército de La Palma, estriban en resistencias opuestas por el señor Salmeron á todo nombramiento de generales constitucionales. Hé aquí sus palabras:

«El proyecto de nombrar al marqués de Sierra-Bullones general en jefe del ejército de Cartagena ha fracasado, en apariencia por la negativa de este á aceptarlo, en realidad por la hostilidad que manifiesta el Sr. Salmeron contra todo nombramiento de generales conservadores importantes para cargos militares

en que puedan ejercer influencia decisiva en determinados momentos.

Solo con esta condición accedió el presidente de las Cortes á ceder en ciertas cuestiones.»

No piensa del mismo modo nuestro colega *El Imparcial* al recoger las apreciaciones de *La Política* y contestarlas en esta forma:

«Tenemos motivos para considerar completamente desvirtuadas de fundamento las causas á que la prensa alfonsina atribuye la renuncia del general Zavala del mando del ejército sitiador de Cartagena.

El nombramiento, en lo que tiene de político, estaba acordado en principio por el Consejo de ministros y aceptado por el general, sin que el Sr. Salmeron tuviera por qué ni para qué manifestar descontento al Gobierno por un acto de su exclusiva atribución. Faltaba, sin embargo, que el señor general Zavala se pusiera de acuerdo con el señor ministro de la Guerra acerca de detalles meramente militares, para lo cual celebraron anteayer una conferencia; pero sea porque el ministro no pudiera conceder los recursos que el general Zavala considera necesarios para el buen éxito de las operaciones; ó porque hubiera diversidad de pareceres respecto á los procedimientos de sitio, ello es que el general Zavala renunció después de esa conferencia el mando que se le iba á confiar.»

Esta es la verdad, según nuestras particulares noticias, en el caso concreto del general Zavala, sin que vayamos á juzgar ahora las opiniones que el señor Salmeron pueda tener sobre otorgamiento de mandos á generales de este ó del otro partido.

Las causas que han inducido al general Zavala á declinar el mando ofrecido, no son otras que las que nosotros apuntamos anoche y hoy reproduce *El Imparcial*. Además, los ministros en general, y en particular el presidente del Poder Ejecutivo, dicen á todo el que quiere oírlos, que ellos, como Gobierno responsable, han nombrado y nombran y nombrarán con plena libertad á los generales que estimen más oportuno.

Para que no alegue ignorancia el señor Castelar de lo que pueda ocurrir el momento menos pensado, y para que también vea el Sr. Salmeron el estado de ánimo en que están los intransigentes, bueno será copiar para ellos estas líneas que encontramos en un colega:

«Uno y otro día habremos de repetir que el incendio federal no está aun bien apagado. Según dicen de San Fernando, han vuelto á abrirse los clubs intransigentes, y se ven en aquella ciudad muchos de los que ayudaron á perturbar en los últimos sucesos.

También escriben del Ferrol que los cantonales tienen fijas sus miradas en aquel arsenal, y que trabajan para promover desórdenes.

En Vigo y en algunas otras poblaciones importantes de Galicia reina también agitación. Por último, según un periódico de Reus, han llegado á Tarragona y otros puntos de la provincia algunos comisionados de los separatistas de Cartagena en busca de apoyo para la tan anatematizada causa que defienden.»

En otras varias partes, Madrid inclusive, se notan cada día síntomas más elocuentes de las esperanzas que abrigan los federales más exaltados.

Para que el país no olvide el catálogo de culpas que pesan sobre el Sr. Pi y Margall por la desastrosa política que hizo, nuestro colega *El Pueblo* enumera estas culpas del modo siguiente: desorganización completa y absoluta del ejército, incendios socialistas y repartos comunistas en Andalucía y Extremadura, asesinatos impunes en Alcoy, correrías armadas á lo Carvajal, insurrecciones como las de Sevilla y Cartagena, desmembración de nuestra escuadra, la Hacienda en ruina, burlas del extranjero, y por último, nueva guerra civil en el Mediodía é impotencia en la del Norte.

Nos ha llamado la atención este párrafo que entresacamos del primer fondo que anoche publica *La Política*:

«Bien sabemos que para el gobierno del señor Castelar no consiste la dificultad en resistir y, si necesario fuese, en ametrallar á los intransigentes: no es menos grave el bombardeo y destrucción de una ciudad y no ha vacilado en ordenarlo. Bien sabemos que la gran dificultad consiste en el temor de lo que vendrá después; en quién recogerá el botín de su victoria. Mas esa dificultad se vence teniendo presente que se ha de hacer lo que se debe, venga después lo que viniere; que si él no sabe lo que ha de venir después, tampoco lo saben los intransigentes, ni los constitucionales, ni los ex-radicales.»

«Pues quién lo sabe entonces? ¿querrá decirlo nuestro apreciable colega? De esa ceguera casi general, que *La Política* enumera con minuciosidad, solo quedan con ojos los alfonsinos, que por lo visto saben la que va á venir. Nosotros, sin embargo, lo dudamos mucho, á pesar de que la aproximación de la fiesta de los Reyes sea coyuntura á propósito para que salgan con la escalera al hombro, como ya andan con ella, hasta personas muy discretas.

Aquí nadie sabe lo que va á suceder, ni es posible. Aquí se está armando un lío, que se hace más enredoso á medida que se procura con más afán simplificarlo.

Conviene, por lo tanto, no precipitarse ni descomponerse.

No puede llevar con paciencia *El Eco de España* que se diga que el Gobierno nombra generales y diplomáticos de todos los partidos. Nuestro apreciable colega, que por lo visto tiene una idea muy estrecha del alfonsismo, ó que quizá desconoce á varios de sus amigos, se revuelve indignado contra esta superchería, y después de lamentarse de que el Gobierno no haya consultado para nada con los hombres del partido moderado, á la vez que ha consultado con otros de partidos diversos, escribe estas líneas:

«Y luego se dice, con gran inexactitud, que han sido nombrados generales y embajadores del partido alfonsino. ¿En dónde están esos embajadores y esos generales?»

«Embajadores! Les hubiéramos desconocido desde el momento que hubieran aceptado embajadas de la República, y hubiéramos reprochado públicamente su conducta; que no estamos nosotros sosteniendo aquí una causa noble y digna para que cuatro ó seis personas vayan á divertirse por Europa á costa del Estado.

«Generales! Ahí está el general Turon. ¡Ah! ¡Ojalá todos los generales fueran como el general Turon! Ese es un general de su patria, como hay muchos así entre los que llamais alfonsinos.»

De manera que los generales Ceballos y Martínez Campos son hijos de *nadie*, como decía el Sr. Nocedal; de manera que también para *El Eco de España* son de filiación desconocida otra porción de jefes y oficiales nombrados recientemente; de manera que solo hay un alfonsino en el ejército, el general Turon.

El Eco de España anda esta vez muy desmemoriado. En el ejército, lejos de suceder esto, sucede precisamente todo lo contrario. Entérese *El Eco* y se persuadirá de lo que le decimos.

Llamamos la atención del Gobierno, y especialmente del señor ministro de la Guerra, sobre la siguiente carta que acabamos de recibir:

«Señor director de El Gobierno.
GUADALAJARA 8 de Diciembre de 1873.

«Mi estimado amigo: Ayer muy de mañana y cuando nadie lo esperaba, ha salido de esta, ignoro su destino, el batallón del regimiento de Córdoba que vino con motivo de la entrada en la provincia de la facción Santés, y por cierto que ha llamado mucho la atención el estado en que se encuentra el citado cuerpo. Yo he presenciado algunos incidentes que me han demostrado que no todos los oficiales cumplen estrictamente con los deberes que la Ordenanza les impone, pues toleran hasta en pública falta de disciplina que contrastan con lo que estamos aquí acostumbrados á ver cuando hemos tenido entre nosotros alguna fuerza de ingenieros, y desde de lo que se viene propalando respecto al restablecimiento de la disciplina.

Hoy todas las conversaciones han versado sobre una conspiración que parece haberse descubierto anteanoche en Alcalá, y de cuyas resultados han sido presos varios sargentos y algunos cabos de la fuerza de caballería allí acantonada. Se añade que con aquella tenía relación la llegada de algunas personas de Madrid, á quienes fué imposible encontrar por más pesquisas que para ello se hicieron, y se asegura que eran las que habían seducido de antemano á las expresadas clases para realizar un movimiento, sobre cuyo fin son diversas las versiones.

Esto hará ver al Gobierno, por más que no debe ignorarlo, que no dejaba de tener fundamento lo que venía anunciando la prensa respecto á trabajos que se hacían en el ejército para promover nuevos desórdenes, y que debe obrarse con la mayor energía y ser hasta inexorable, tanto con los que fallen á sus deberes, cuanto con los que disimulen la más leve falta de disciplina.

Villalain, titulado recaudador de la contribución de guerra para el ejército de D. Carlos, que se dice está hoy en Tortonda, cumple perfectamente con su cargo. El y su partida se pasean á mansalva por esta provincia y las inmediatas, y eso que, á mi modo de ver, y sin tener presunciones de estratégico, podía impedirse, sin distraer para ello grandes fuerzas. Con solo tres columnitas de 50 hombres cada una, y que partiendo de los límites de esta provincia con las de Soria, Segovia y Cuenca operasen en combinación con la que hace tiempo le persigue, creo sería fácil cayerse en poder de alguna de ellas, y se librara de sus visitas á los pueblos, que tienen que acceder á sus exigencias por falta de medios de resistencia.

Con la marcha del batallón de Córdoba, solo ha quedado en esta capital un número muy corto de guardias civiles de los pertenecientes á la comandancia de la provincia, y existiendo como existen dos cuarteles muy capaces para tres batallones y un campo de instrucción bastante extenso, sería conveniente llamase usted la atención del ministro de la Guerra, á fin de que se formase aquí uno de los depósitos de instrucción que es de suponer se organicen al ingresar todos los mozos de la reserva del presente año, si es cierto que lo dispone el Gobierno como se viene anunciando.

Queda en dar á V. cuenta de lo que por aquí ocurra, S. S. Q. B. S. M.

UN VECINO DE GUADALAJARA.»

Ha dicho *El Diario Español* hablando de los rumores de dimisión del general Jovellar y de su posible reemplazo por el marqués de la Habana, que no se ha tratado aun de este asunto, y que la opinión de algunos ministros es contraria á la elección de este último general por no creer conveniente en las circunstancias actuales que vaya á mandar en aquella isla quien tiene allí amigos y adversarios, y que debe de ir un general de prestigio, extraño por completo á cierta clase de simpatías y antipatías entre sus habitantes.»

En resumen, *El Diario Español* no quiere que el marqués de la Habana sustituya en manera alguna al general Jovellar, lo cual nada tiene de particular, pues cada uno es dueño de sus opiniones.

Nosotros hemos creído acertada siempre la elección del general Jovellar para el mando de Cuba, donde esperamos que prestará por sus relevantes dotes, importantes servicios; pero si las circunstancias volvieren á poner sobre el tapete el nombre del marqués de la Habana, no vemos que sea motivo serio para rechazarlo, el que diga *El Diario Español* que en Cuba hace falta un general de prestigio, extraño por completo á cierta clase de simpatías y antipatías entre sus habitantes. Personas las más importantes de Cuba convienen, por el contrario, en que pocos generales reúnen para el difícil mando de esta isla, las cualidades que concurren en el señor general Concha.

Hé aquí los pormenores que da *La Igualdad* sobre el movimiento del general Moriones:

«El movimiento de avance operado por el ejército ha sido de los más rápidos y atrevidos, é inesperado de los facciosos, que no contaban seguramente con un ataque tan impetuoso en el interior de las provincias que sirven de teatro á sus operaciones. Desde las cercanías de Pamplona el general Moriones se dirigió, forzando la marcha, sobre Elizondo, de donde huyeron la junta carlista y las par-

tidas que merodeaban sobre la frontera, y de allí, girando sobre su flanco izquierdo, marchó rápidamente hacia Guipúzcoa, que ocupa una situación intermedia entre Vizcaya, Álava y Navarra, debiendo suponerse que ayer estaría en San Sebastián ó Tolosa, desde donde, reforzado con la brillante e infatigable columna del bizarro general Loma, habrá podido internarse en las provincias y batir á los carlistas si estos aceptan el combate, ó en otro caso, desconcentrarlos completamente, privándoles de recursos é impidiendo que las facciones de Vizcaya, con las cuales se halla el Pretendiente, se den la mano con las de Navarra sin grandes rodeos y largas y penosas jornadas.

Si, como es de esperar, el general Moriones ha penetrado en el corazón de Guipúzcoa, ahuyentando á las facciones que operan en aquella provincia, puede poner en grave apuro á las de Vizcaya, separadas de su centro, y acorraladas sobre la costa, ó bien dirigirse sobre la Burunda ó las Amezuas en dirección á Alsásua para volver sobre las facciones navarras, aisladas de las demás fuerzas carlistas.

Hé aquí la lista de los distritos vacantes:

«En la provincia de Albacete, el de Almanza; en Alicante: Dolores, Villena, Monóvar y Villajoyosa; en Almería: Vera y Purchena; en Badajoz: Jerez de los Caballeros; en Barcelona: Manresa y Vich; en Burgos: la capital; en Cádiz: Grazalema; en Castellón: Lucena y Nules; en Ciudad-Real: Alcázar; en la Coruña: Betanzos y Corcobon; en Cuenca: la capital y Cañete; en Gerona: Torroella; en Granada: Motril y Santa Fé; en Guipúzcoa: Vergara; en Huelva: la capital y La Palma; en Huesca: Sariñena; en Jaén: Baza; en Lérida: Tremp y Seo de Urgel; en Lugo: Viveiro; en Madrid: Audiencia, Centro y Torrejón; en Murcia: Cartagena; en Navarra: la capital, Tafalla y Baztan; en Orense: Carballino; en Oviedo: Lena; en Pontevedra: la capital y Puentesareas; en Puerto-Rico: Vega Baja y Humacao; en Sevilla: el Salvador y la Magdalena; en Teruel: Valderrobres; en Toledo: la capital y Orgaz; en Valencia: Gandia; en Vizcaya: Guernica y Valmaseda, y en Zaragoza: Borja.»

«Es cierto que el juez de primera instancia de Motril, D. José García Castro, pidió su traslación en Setiembre último, y que así lo acordó el señor ministro de Gracia y Justicia trasladándolo á Cervera?»

«Es cierto que á propuesta del Tribunal Supremo fué colocado en el juzgado vacante de Motril D. Antonio Sanchez Salinas, cesante del de Albuñol, no siéndolo en este por las dificultades que ofrece la estricta observancia del art. 48 del decreto de 8 de Mayo anterior?»

«Es cierto que al mes de hallarse desempeñando el juzgado de Motril Sanchez Salinas, se le trasladó á Cervera contra su voluntad, volviendo al mismo el García Castro por haberlo así solicitado?»

«Es cierto que esto obedece á influencias del ex-diputado por Motril, que creyendo poder ser reelegido necesita un juez que supla lo que le falta de simpatías y votos en el partido, á cuyo fin ningún otro puede servirle como D. José García Castro?»

«Es cierto, por último, que con la traslación de D. Antonio Sanchez Salinas á Cervera, contra su voluntad, se ha infringido la ley sobre organización del poder judicial en los artículos 221 y 222, ni se han llenado los requisitos que previene el 237?»

Los periódicos ministeriales pueden contestar á las anteriores preguntas.

Ha llegado á Madrid el general Rojas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Venezuela cerca del gobierno español. El domingo fué visitado por el señor ministro de Estado.

Mañana habrá recepción oficial en la presidencia del Poder Ejecutivo para que presente sus credenciales.

SEGUNDA EDICION.

TELÉGRAMAS.

PARIS 8.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, 58,75; 4 1/2, 83,50; 5 por 100, 93,10; exterior español, 18 1/4; consolidados ingleses, 92 1/4.

En el bolsín se han hecho: Exterior español, 48 3/8; interior, 44 7/8.

BERNA 7.

Ayer ha sido firmado un tratado de comercio entre Portugal y Suiza.

PARIS 8.

El caballero Nigra regresará en breve á Paris.

FABRA.

Ayer, con motivo de la solemnidad del día, se dispararon salvas de cañonazos y estuvo izada la bandera nacional en los edificios públicos. La Igualdad de hoy censura esta consideración tenida á los sentimientos religiosos del pueblo español.

Ayer tarde ocurrió en Torrejón de Ardoz una colisión entre el pueblo y la guardia civil, de la cual resultaron dos guardias y un paisano heridos. De Alcalá había salido fuerza de la guardia civil para dicho pueblo, pero cuando llegaron ya todo estaba terminado.

No conocemos más detalles.

Decíase anoche por algunos importantes ministeriales que el Sr. Castelar había dado seguridades de que el Gobierno se presentaría á las Cortés el 2 de Enero, tal como se halla constituido.

De El Imparcial:

«Parece que se ha ofrecido un importante puesto al general Primo de Rivera.»

Nada hemos oído sobre el particular.

El club político establecido en Barcelona con el título de *El Estado Catalán*, ha publicado una alocución que ha aparecido fijada en las esquinas de la capital; santificando el licenciamiento del ejército llevado á cabo por la diputación anterior, y amenazando al Gobierno con la sangre y el fuego para un plazo próximo.

Por todas partes síntomas de lo que se agitan los intransigentes.

El miércoles hubo en Vigo alguna alarma, sin que nadie pudiese fijar el fundamento de los rumores que tanto sobreexcitaron los ánimos en aquella tranquila ciudad. Las autoridades, sin embargo, adoptaron las medidas convenientes para impedir que se alterara el orden público.

El *Times*, en su segunda edición de ayer, publica un telegrama de Washington dando la seguridad de que el *Virginius* será entregado en un plazo de diez días; esto es, de aquí al 18, como nosotros dijimos ayer. El general Buriel había regresado á Santiago de Cuba.

Entre los republicanos reformistas que hay en Madrid circulaba ayer la noticia de que muy en breve se conocería en Madrid un nuevo manifiesto que suscribe la junta de Cartagena.

La guardia civil de las provincias de Zamora, Valladolid y Segovia, que se hallaba reconcentrada en Madrid, recibió ayer orden de salir inmediatamente para sus respectivos puestos.

En una carta que recibimos de Motril, se confirma la fuga de los presos de la cárcel. No siendo muy rigurosa la custodia, nos dicen, han podido escaparse sin grandes dificultades, nada menos que por la puerta principal, según el rumor público. Han aparecido, sin embargo, dos boquetes en los muros que dan á la carnicería, pero nadie cree que por aquí se hayan fugado los detenidos.

Casi ha coincidido esto con la vuelta del antiguo juez, que es sordo de remate, cuya traslación por cierto no había lamentado mucho la población, que necesita autoridades energicas, previsoras, celosas, esto es, lo que no tiene.

Noticias comunicadas en Gobernación á las tres de la tarde:

«Terminado el conflicto de Torrejón de Ardoz, la población ha quedado tranquila: hay nueve paisanos presos, uno muerto y otro herido. Dos guardias civiles heridos.»

«El día 3 se ha relevado la guarnición de Oyarzun, sosteniendo nuestras tropas con bizarría el ataque de los carlistas. Hemos tenido 11 bajas; el enemigo las tuvo de gran consideración. El general Loma dirigió esta acción.»

«Los carlistas han huido de Carlet, y Martínez Campos y el capitán general de Valencia se han unido ya.»

«El general Martínez Campos, despues de entregar sus fuerzas al general Palacios, ha salido para Barcelona.»

«Se ha hostilizado ya el castillo de Atalaya por las baterías, lanzando dentro varios proyectiles de 46 centímetros, elevando el ángulo del tiro.»

«La facción Llorente se está uniformando en La Guardia. Trabaja por fortificar el pueblo.»

«La diputación á guerra está en Amurrio.»

El Consejo de ministros ha empezado hoy á las diez y media, y terminado á las dos.

Se han conjurado los motivos de crisis, quedando el ministerio tal como se halla constituido. Se han suavizado, por lo que dicen los ministeriales, las relaciones entre el Sr. Salmeron y el Gobierno. Se publicará pronto el decreto sobre elecciones parciales, pero sobre este particular habrá una conferencia previa entre el señor Salmeron y los Sres. Castelar y Maignave.

En cuanto á nombramientos militares, se han hecho algunos importantes, como los de los generales que han de mandar el ejército de La Palma y los distritos militares de Aragón, Burgos y Vitoria; mas sobre este extremo los ministros guardan la mayor reserva.

El expediente sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid, no lo devolverá la Comisión provincial, en donde está á informe, hasta mañana ó pasado. De manera, que en toda esta semana, ó principios de la próxima, quedará definitivamente resuelto este asunto.

Ministeriales de los que pasan de ordinario por bien informados, dicen que el Sr. Salmeron no ha estado nunca ni está hoy en disidencia seria con el Sr. Castelar y sus ministros; que aspira hoy como ayer á fortalecer el principio de orden y la república; y lo que es más importante, que considera como un gran desastre para el país el advenimiento de una situación Pl.

Esto no quita para que según estos mismos ministeriales, haya en Enero una extensa modificación ministerial, siempre bajo la base del Sr. Castelar; pero merced á la cual, se alien y fundan los amigos y partidarios de los dos presidentes. Es de advertir que todo esto se ha dicho como para explicar el secreto y el sentido del importante consejo esta mañana celebrado.

Pero lo que no se dice es, si en Enero se discutirá la Constitución pendiente, como desea el Sr. Salmeron, ó se votarán unas leyes constitucionales organizando provisionalmente los poderes públicos (dejando para más adelante toda Constitución), como pretende el Sr. Castelar. Y esto tiene una importancia capital.

En el salón de conferencias se ha dado una combinación militar con los nombres de los generales Santa Pau, Lopez Dominguez, Primo de Rivera (D. Fernando) y Burgos, que no sabemos qué fundamento tendrá, pues los ministros se mantienen en bastante reserva sobre este particular.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* el arreglo anunciado de gobernadores.

NOTICIAS GENERALES.

Tercer aniversario.—El Excmo. señor D. Pascual Madoz (Q. E. P. D.) falleció en Génova (Italia) el 11 de Diciembre de 1870.

Todas las misas que se celebren el 11 del actual en la iglesia de la Concepción del barrio de Salamanca, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

La viuda, hijos, hijo político, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.—R. I. P.

El día 2 del actual se celebraron en Ronda magníficas honras fúnebres por el alma del Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas. La familia del finado tuvo la triste satisfacción de ver acudir á rendir el último tributo al eminente patrio honra de España y de aquella ciudad, á toda la población de Ronda además de numerosísimas comisiones de todos los pueblos del distrito, que al efecto habían sido invitadas por el Sr. D. José Morales de los Rios, sobrino del ilustre republicano.

Al terminar la fúnebre ceremonia se repararon á la puerta del templo los notables versos del Sr. Nuñez de Arce que ya conocen nuestros lectores y los dos sonetos siguientes compuestos por un joven de diez y siete años pariente del Sr. Rios Rosas:

«A LA MUERTE DEL SEÑOR DON ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.»

Soneto.

Dó está el genio viril que admiró España? Dó el orador energético y sincero Que la tribuna honró del pueblo Ibero. Con alma á la flaqueza siempre extraña? Qué terrible sorpresa ó fiera saña Roba de nuestra vista al hombre austero,

Que la riqueza desprecie allanero, Sabiendo las miserias que ella entraña?

Dó está el vate de lira placentera? Dó el político insigne? ¡Muerto! ¡Muerto! Así grita la fama lastimera.

Y mi patria querida, al verlo yerto, Reconcentrada en su dolor profundo Lleva su llanto por el ancho mundo.

A. M. D.

Ronda 7 Noviembre 1873.

EN LAS HONRAS FÚNEBRAS POR EL ALMA DEL SEÑOR DON ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.

Soneto.

Enmudeció la voz de nuestro hermano: Ya su elocuencia energética y potente No sonará cual huracán mugiente, A que la roca se resiste en vano. Ya no tendrá su lira un canto ufano; El no eruirá la poderosa frente. Dó el genio fulguró resplandeciente, Timbre y honor del pensamiento humano. Le hará justicia la severa historia, Cual cumple al varon fuerte, cuyo anhelo, Fué la virtud, no el oro, ni aun la gloria. Levantóse su espíritu hasta el cielo: Rindámos por tributo á su memoria, Más ejemplos que lágrimas y duelo.

A. M. D.

Ronda 2 Diciembre 1873.

En la presente semana explicarán en el Ateneo científico y literario los señores siguientes:

Martes, de ocho á nueve, Mr. Ricardo Keys, lengua inglesa.

Miércoles, de ocho á nueve, D. Ricardo de Villaseñor, taquígrafo; y de nueve á diez, don Francisco Tubino, Historia crítica de la monarquía castellana durante el reinado de Pedro I.

Jueves, de ocho á nueve, D. José María Nuñez de Cela, teorías y cálculos comerciales y administrativos.

Viernes, de ocho á nueve, D. Bernardo Monreal, Astronomía popular; y de nueve á diez, D. Fernando Corradi, Derecho público constitucional; y Mr. Estéban Gaytíe, lengua francesa.

Sábado, de nueve á diez, D. Luis Vidart, la ciencia de la guerra en sus relaciones con el estado actual de las demás ciencias.

«Adriana Angot,» zarzuela arreglada por el Sr. Puente y Branas, obtiene en Jovenlano un completo éxito. El libro, cuajado de chistes, y la música, siempre agradable y chispeante, son muy aplaudidos. Una canción política que en el primer acto canta la señorita Franco aludiendo á la contribución de puertas y ventanas y al apresamiento del *Virginius*, es repetida varias veces, promoviendo una tempestad de aplausos. Repitieronse estas últimas noches varias piezas de música, y en la ejecución se distinguen mucho la señorita Franco, que desempeña magistralmente su papel, las señoras Velasco y Baeza y los señores Castilla y Lotia. En cuanto á la nueva triple, señorita Selgas Aguado, que por vez primera se presenta en escena, es acogida con las mayores muestras de agrado y simpatía, celebrando el público su bonita voz y elegante figura.

Adriana Angot está llamada á obtener en Madrid un gran número de representaciones.

En el teatro Español empezarán pronto los ensayos de la nueva comedia de magia *Las manzanas de oro*, escrita por los señores Blasco y Emilio Alvarez.

Ayer se verificó la solemne apertura de la Academia práctica de estudios filológicos, literarios é históricos, bajo la presidencia del Sr. Castelar y del Ilmo. señor rector, habiéndose pronunciado dos discursos, uno en latín y otro en castellano por el presidente y primer vicepresidente de la misma, cautivando á la numerosa concurrencia con su palabra el Ilmo. señor rector y el señor Castelar, del cual solo podemos decir que habló tan elocuentemente como siempre.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 9º y la mínima de 1º.

El pequeño Mozart aparecido en el Escorial.—Así se ha calificado, por cuantos han tenido el gusto de verlo, al infantil pianista que dias pasados hizo su aparición, procedente de Madrid, en el vecino pueblo del Escorial, donde bien pronto supo captarse una general simpatía por su precocidad en el arte músico, no menos que por sus prendas morales y su natural despejo.

Isaac Alveniz, tal es su nombre, aunque no cuenta más que 42 años de edad, procede como todo un hombre. Reducida su familia á una estrechez ya insostenible, este niño no vacila en separarse de ella, y confiando en la Providencia y en la habilidad de sus manos, sale de su casa sin un cuarto y casi también sin ropa, decidido á no volver á ella hasta despues de haber adquirido algunos recursos con que aliviar la triste situación de sus ya ancianos padres.

Guiado por tan santo móvil, para nuestro músico no hay dificultades. Se dirige al ferrocarril y se encuentra, por fortuna, á un compañero de viaje, vecino del Escorial, quien no tiene inconveniente en adelantarle el importe del viaje hasta dicho punto, toda vez que Alveniz promete pagárselo con el primer dinero que la habilidad de sus manos le proporcione.

Llega al término de su viaje y tampoco le detiene el encontrarse en una población desconocida: lejos de eso, pide ser conducido al Casino de la localidad, donde manifiesta el objeto de su viaje, solicitando al mismo tiempo permiso para dar un concierto. El profesor D. Cosme J. de Benito, tan conocido por sus talentos musicales como por su excesiva modestia, no puede menos de interesarse desde el primer momento por este joven representante del arte, y le ruega que toque en el piano algo que le permita juzgar de su instrucción artística.

La emoción de este antiguo profesor fué extraordinaria al oírle tocar sinfonías enteras con un sentimiento y ejecución extraordinarios. Todavía su sorpresa fué mayor al ver que el niño se vuelve de espaldas al piano, y en tal posición sigue ejecutando con la misma maestría que en la posición normal.

Desde este momento, el nuevo Mozart, como ya empezó á llamársele, encontró un padre en cada uno de los señores que le habían estado oyendo, y todos se disputaban el honor de llevarse á su casa, manifestando de esta manera cuánta simpatía les inspiraba, el que desde tan tierna edad revelaba ya su gran genio músico, y comenzaba á ser regularmente el sosten de su familia. No fué esta simpatía, impresión del momento; antes, por el contrario, crecía por instantes hasta el punto de que inmediatamente empezó á disponerse el primer concierto, el cual no ha sido el único.

Isaac Alveniz no olvidará fácilmente la acogida que se le ha dispensado en el Escorial, donde todos se han hecho un deber el contribuir, en la medida de sus fuerzas, á que su viaje no fuera estéril. Esto alentará indudablemente al joven artista que se propone seguir recorriendo algunas otras poblaciones.

En el teatro Martín se está poniendo en escena desde la noche del miércoles la extraordinariamente aplaudida comedia de magia *La hija del mar*, original del Sr. Zumel, música del Sr. Sabater, mereciendo el pintor escenógrafo Sr. Américo una completa ovación por el brillante y artístico decorado de esta obra, y especialmente el de los finales del segundo y tercer acto, á los que fué llamado á escena así como á la terminación, en unión del señor Zumel y de los actores, que estuvieron muy acertados, colmándoles de nutridos y espontáneos aplausos el escogido público que llenaba todas las localidades. Este brillante espectáculo proporcionará muchas y buenas entradas á la empresa, que la ha presentado con un lujo y gusto que satisface al más exigente.

Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España, precedido de una introducción acerca de los orígenes y principales vicisitudes de la propiedad territorial en los pueblos antiguos y en la Europa moderna, por D. Francisco de Cárdenas, de la Academia de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas.

Se ha publicado el tomo primero, de los dos que contendrá la obra, y se vende á 30 rs. en Madrid, en las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe, núm. 8; en la administración de la *Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, principal, y en las principales librerías.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: 3 por 100 consolidado interior 14,50; id. id. á fin del corriente 14,25; id. id. exterior 18,50; billetes hipotecarios 98,75; bonos del Tesoro 82,50; acciones del Banco de España 467,50; obligaciones por ferro-carriles de 2.000 reales 28,50; id. id. nuevas 27. Cambios sobre Londres á 90 dias fecha 30,40; id. sobre Paris á 8 dias vista 5,25.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—Función 24 de abono.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Linda.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 88.ª de abono.—Turno 4.º par.—El pelo de la dehesa.—Medidas extraordinarias.

APOLO.—A las 8 1/2.—17.ª función de abono.—Turno 2.º impar.—Entre el deber y el derecho.—Bodas ocultas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Adriana Angot. CIRCO.—No se ha recibido el anuncio.

ROMBA.—A las 8.—La colegiala.—A las 9.—La voz del corazón.—A las 10.—El duende.—A las 11.—Acto 2.º de idem.

SALON ESLOVA.—A las ocho.—Un baile de máscaras.—A las 9.—Las dos joyas de la casa.—Baile.—A las 10.—Las fieras de su alcazar.—A las 11.—Trapisondas por bondad.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—Función 75 de abono.—Turno impar.—La hija del mar.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA.—Carrera de San Gerónimo, núm. 23.—Horas: de 3 á 11 de la noche.—Precio, 2 rs.; niños y soldados, un real.

GRAN COSMORAMA.—Plaza de Matute.

MADRID.—IMPRESA DE T. FORTANET, Calle de la Libertad, núm. 29.

Catalina se sonrojó otra vez; pero sintiendo temblar entre las suyas la pequeña mano de Sibila, añadió con más valor:

«Niña, puedes ofenderte y admirarte de mis palabras; pero cuando yo era más joven que tú, mi padre me decía: «¡Cuántas dificultades hay en la vida que con una sola palabra de verdad desaparecen!» Quiero seguir su precepto. Guillermo Hastings te ha presentado un homenaje que quizás ha destrozado ya más de un puro corazón... No, no, hermosa niña, prestadme atención. Habéis oído decir que en su juventud obsequió á Catalina Neville, que nos amábamos, y que fuimos separados. Los que ahora nos ven se preguntan con admiración si nos amamos ó nos odiamos... No, no es amor lo que nos profesamos; sospecharlo solamente, sería ofensivo para la esposa de lord Bonville.

A veces parecemos implacables el uno para el otro; ¿por qué?... Lord Hastings me ha solicitado, á mí, á una dama inglesa, y ha querido hacerme olvidar mi

castigar nuestras ofensas, y si esos hombres extraviados se sublevaran, Warwick se vengará dignamente de Eduardo probándole que puede todavía servirle.»

El prelado decía:

«El rey, irritado por mi viaje á Calais, me ha retirado los sellos. Le doy humildemente las gracias, y no dormiré mejor libre de ese peso. Ahora escuchame, Montaigu. Nuestro pariente el hijo de lord Fitzhugh, y el joven Enrique de Neville, sostenido por el viejo sir John Coniers, meditan un ataque audaz y muy oportuno contra los Woodville. Permanece neutral; no los sostengas ni los ataques. De cualquier manera que el asunto se termine, responderá á nuestros propósitos y hará daño á nuestros enemigos.»

Reflexionaba todavía Montaigu en lo que acababa de leer, y se admiraba de que él, en medio de Inglaterra, conociese menos que sus hermanos en Calais, sucesos tan importantes, cuando su paje vino á advertirle que un extranjero, portador de mensajes urgentes de las pro-

castigar nuestras ofensas, y si esos hombres extraviados se sublevaran, Warwick se vengará dignamente de Eduardo probándole que puede todavía servirle.»

CAPITULO III. El demagogo busca al cortésano.

Al salir Hilyard de la habitación de Warner, marchó rápidamente, y se detuvo hasta que llegó ante una soberbia morada no lejos de Warwick-Lane, habitada por lord Montaigu.

Este noble gentil-hombre estaba ocupado en leer ó más bien en meditar dos cartas que un correo llegado de Calais acababa de entregarle. La una era del arzobispo, la otra de Warwick. En estas dos cartas se encontraban dos párrafos del todo contradictorios. Hé aquí lo que escribía Warwick:

«He sabido que gentes mal intencionadas meditan una sublevación contra el rey, bajo el pretexto de abusos cometidos por los parientes de la reina. Se dice también que nuestros parientes Coniers y Fitzhugh son cómplices de dicha conspiración. No necesito recomendarte que veles para que no comprometan nuestro nombre. No necesitamos de nadie para

honor y el de mi casa. Él se irrita al ver que no puede ablandarme, y yo contemplo el triste espectáculo de una bella naturaleza que se degrada y juega con la conciencia del hombre honrado y la lealtad del caballero. Pero, escuchadme. El corazón de Hastings me pertenecerá eternamente sin que nadie lo impida. ¿Cuál es el objeto de esta conversación que con vos tengo? Quiero daros un consejo, y ¿por qué? Porque desde hace algunos meses, en medio de los vicios de esta corte apesada, á pesar de los lisonjeros acentos de la voz más agradable que hayan oído jamás los oídos de una mujer, y también (¿por qué no decirlo?) á pesar de la elocuencia de nuestro joven amor, puro é inocente, vuestra virtud ha quedado intacta. Catalina de Bonville puede, pues, ser amiga de Sibila Warner.

Por generosos que fuesen los sentimientos que dictaban estas palabras, era imposible que la joven beldad á quien iban dirigidas no se sintiese rebajada y humillada. Destruían tan por completo

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Aurora.....	3.500 toneladas	4.500	caballos,	capitan	N. Larrinaga.
Leon.....	3.500	4.500			P. J. Olano.
Irurac-bat.....	3.000	4.000			M. Bollegui.
Buenaventura.....	3.000	4.000			A. Echevarria.
Emiliano.....	3.000	4.000			F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 4.º de Enero de Cádiz y el 6 de Barcelona. Para más informes acúdase a la calle de las Urosas, 8, y a sus consignatarios en Barcelona señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (6-A.)

LOS DOS MUNDOS, FÁBRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparacion con los que esta casa fábrica, a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella. CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, a 12, 14 y 16 reales libra. CHOCOLATES DE TABASCO A LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra. CAFÉS.—El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracolillo, Moka, Puerto-Rico y otros. T.S.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta. PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, a 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombones y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café, licores y otras varias esencias. FUENCARRAL, 19 Y 21. (12-A.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inverterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7½ pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HENRRINGS Y GOMÁNIA.—LISBOA. Véndese en la botica de los Principes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(5-A.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7-D.)

BAZAR DE JUGUETES

A. VEGA.

CALLE DE HORTALEZA, 19.

Velocipedos de tres ruedas a 90 rs. Coches de mimbre a 80, 90 y 100, y caballos de tornillo 130 rs., para niños de 4 a 8 años. Cubiertos de metal blanco garantizado a 10, 12, 17, 20, 24 y 26 rs. Agua de colonia de Juan Maria Farina (plaza Juliers, núm. 4) a 5, 10 y 20 reales frasco. Blanco cera de Elisa Boldun a 8 y 14 rs. Aceite, jabones, peines y otros objetos de tocador, revolvers de reglamento a 76 rs.; id. de 12 milímetros, doble sistema, a 68; escopetas Lafaucheux a 240. Lámparas, pantallas, candeleros y otros varios géneros de quincalla, bisutería y juguetes de todas clases, a precio fijo baratísimo. (10-A.)

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, linfatismo, caquexia palúdica, histerismo ó males de nervios, escrófulas, dispepsias ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acedias, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras, vermes intestinales ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Siendo remedio inofensivo por su composición química y de un gusto agradable, puede usarse sin inconveniente, aun por las personas sanas y robustas.—Botella, 20 rs. FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ÁNGEL, NÚM. 3, MADRID. (8-A.)

EL DUEÑO

DE ESTE

ESTABLECIMIENTO

PARTICIPA

A SU NUMEROSA

CLIENTELA

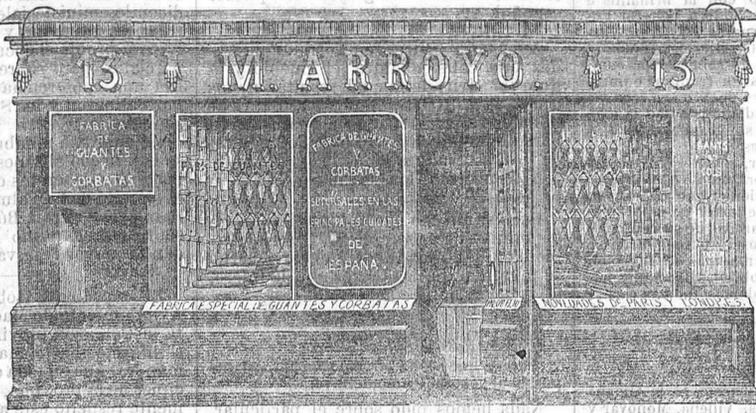
HABER INTRODUCIDO

REFORMAS

EN LA

FABRICACION Y SURTIDO

DE GUANTES.



TAMBIEN PARTICIPA

TENER

UN

MAGNÍFICO SURTIDO

EN

GEMELOS

INCrustADOS

DE LA

FÁBRICA DE EIBAR.

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 13.

(7-A.)

SIN CORREDORES.

Con segura hipoteca de más de 15.000 duros, se necesitan 94.000 reales a interés arreglado. Calle de la Cruz, 14, principal izquierda, don Cándido Rodríguez.

LA CASA-REFUGIO DE NOÉ,

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retiramos a los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne a la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía después de 18 años de constante práctica, sin la menor acusación presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franco de la correspondencia. (4-D.)

BLANCO-CERA

ELISA BOLDUN.

Este incomparable blanco no necesita recomendación, hasta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones, etc. Exijase en la etiqueta el nombre del inventor. Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 13. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pesca, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Salavert, Peligros, 12. (9-A.)



PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (11-A.)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUÉS DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho calle de Preciados, 4, vendiéndose dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una. Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas a cualquiera punto que se desee, a precios sumamente arreglados. Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; sólo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho. Preciados, 4. (5-D.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licores extranjeros, o rezco a mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Foqui, Ponche al rom, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Genova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (1-D.)

DOCTOR GARRIDO.

Tiene especificos y mejor que todos para cuantas enfermedades crónicas se conocen. Se remiten a provincias. Luna, 6, farmacia. (6-D.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas a propósito para coser prendas de paño, se les dará a construir a precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8-D.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Se necesitan costureras para prendas de ropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

BÁLSAMO

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO.

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frío, y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior. Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio, 16 rs. frasco. (3-D.)

OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA,

POR EL MAESTRO NORMAL

DON JOSÉ RUIZ MEDIAYLLA Y PIÑOL.

Véndese.—En casa del autor, calle de Reguros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico. Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.—Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. La Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente. Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 40 a 50 ejemplares y un 40 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro.—No se responde de extravíos.

CÁTEDRA

DE DECLAMACION

A CARGO DEL PROFESOR

DON ANTONIO PIZARROSO.

Cervantes, 16, 2.º

Honorarios convencionales. (10-G.)

toda creencia en el afecto de Hastings hacia Sibila; atribuían de una manera tan altanera a lady Bonville un imperio absoluto sobre el corazón del chambelán; implicaban tan claramente que los respetos de Hastings para la pobre joven no eran más que una burla ó un deshonor; que el elogio de su virtud parecía como un insulto hecho a su delicadeza y a su inocencia. El lector no participará, pues, del asombro de lady Bonville cuando Sibila, retirando su mano de la de Catalina y cruzando sus brazos sobre el pecho, le dijo: —No sé a qué viene todo esto, señora. Lord Hastings es libre de ofrecer sus respetos a quien le plazca. El es quien me ha buscado, no he sido yo quien ha buscado a lord Hastings; y si mañana viniese a ofrecerme su mano la rechazaría, si no estuviese convencida de que su corazón... —Señorita, interrumpió lady Bonville con tono despreciativo y de asombro: ¡la mano de lord Hastings! ¿Teneis aspiraciones tan elevadas, ó él se ha burlado de

vuestra crédula juventud hasta el punto de hablarlos de matrimonio, a vos, la hija del alquimista? ¡Si es así, pobre niña, tened cuidado! —No sabía, respondió Sibila con amargura, que Sibila Warner estuviese más baja respecto al rango de lord Hastings, que lo que maese Hastings lo estaba en otro tiempo con relacion al de lady Catalina. —Os dejais enganar por vuestro amor propio, respondió desdeñosamente la dama. Y dejando el tono de compasion y de benévolo interés que al principio habia usado, añadió: —Mi consejo está dado; en vuestro orgullo podeis rechazarlo si quereis; pero pronto la vergüenza os hará avergonzar de vuestra locura. Diciendo estas palabras se cubrió el rostro con el manto, y alzando los pliegues de su largo vestido, se alejó lentamente.

vincias del Norte, solicitaba con insistencia el favor de ser escuchado. Pensando que estos mensajes podrian aclarar las comunicaciones que acababa de recibir, mandó que entrase el mensajero. Apenas se fijó en Hilyard cuando este entró, y le dijo bruscamente: —Explicáte en breves palabras, amigo, pues tengo poco tiempo por mio. —Y sin embargo, lord Montaigu, mi asunto puede tocarte de cerca. Montaigu, sorprendido, miró más atentamente al extranjero. —Seguramente, amigo, tu rostro me es conocido: ya nos hemos encontrado en otra ocasion. —Es cierto: en el camino de More. —Me acuerdo. Y entonces me pareciste, por lo atrevido de tu lenguaje, en el camino más corto para ir a la horca. —El árbol que ha de servir para ahorcarme, no ha sido plantado todavía, dijo Robin con insolencia. ¡Pero no te he dicho entonces palabras que no podias desaprobar? He hablado de desórdenes contra los cuales su ley no hacia nada... he

dió la mano a Sibila. Esta, con el corazón oprimido, pero tan altanera como la dama, se inclinó en silencio sin tocar la mano de su rival. Las mejillas de mármol de Catalina se encendieron: habia comprendido la reserva de la joven. —Caro señor, repuso despues de un instante de silencio; ¿quereis permitirme decir algunas palabras a vuestra encantadora hija? Y ya que hablais de penas, si la hermana de lord Warwick puede seros útil, mandad a vuestra hija que me las confie como a una amiga. —Pues bien, mi querida Sibila, dí a la hermana de lord Warwick que pida al rey permiso para que Adam Warner pueda volver a su pobreza, a sus trabajos y a sus esperanzas, dijo el sábio. Y su noble cabeza se inclinó tristemente sobre su pecho. Lady Bonville, cogiendo la mano de Sibila, dió algunos pasos, y de pronto le dijo con la brusca franqueza que caracterizaba a su poderoso hermano: —¡Joven, ¿puedo confiarle un secreto? —¡Un secreto! ¿de qué clase, señora?